

## **UNDÉCIMA CONFERENCIA DE ESTADOS PARTE (CSP11) DEL TRATADO SOBRE COMERCIO DE ARMAS (TCA)**

### **Cuestiones relativas a la secretaría**

México agradece el Programa de Trabajo revisado y la consulta informal del 11 de agosto, así como la detallada respuesta a nuestras propuestas específicas. En aras de mantener el diálogo constructivo, reiteramos nuestras propuestas a fin de encontrar el mejor equilibrio entre eficiencia y profundidad sustantiva:

- Primero, analizar la asignación de un día adicional a los Grupos de Trabajo, idea planteada desde la CEP10, compensado con una reunión preparatoria de un día para optimizar recursos.
- Segundo, si bien tomamos nota del entendimiento compartido de que la inclusión se ha logrado, consideramos que eliminar la modalidad híbrida sería un retroceso prematuro en la inclusión. Proponemos, en cambio, analizar las barreras que impidieron una mayor participación. Esto es fundamental para no crear una brecha digital y garantizar que el multilateralismo sea verdaderamente accesible para delegaciones con restricciones de personal o presupuesto.

En este sentido, celebramos la recomendación 64.g de mantener el Programa de Trabajo bajo revisión continua. Confiamos en que este mecanismo permitirá considerar nuestras propuestas para fortalecer un proceso del ATT que sea a la vez sustantivo, eficiente e inclusivo.